

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 11** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Oncohematología Infantil) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 31 de enero de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de marzo de 2019) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Oncohematología Infantil) en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N./N.I.E.
Sastre Urgelles, Ana	****2615*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don José María Muñoz y Ramón, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: Don Javier Cobas Gamallo, Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular Don Antonio Pérez Martínez, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: Don Víctor Jiménez Yuste, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: Don Manuel López Santamaría, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Doña Laura Espinosa Román, Jefa de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doña Paloma Dorao Martínez Romillo, Facultativa Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña María de Ceano Vivas Lacalle, Facultativa Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” de a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Luis Madero López, Facultativo Especialista del Hospital Universitario “Niño Jesús” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.
Suplente: Don José Luis Vivanco Martínez, Facultativo Especialista del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 12 de junio de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/22.805/19)

